



“2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN.”

EL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO, SE ENCUENTRA EN LOS INFORMES DE GOBIERNO, ASI COMO EN EL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN 2013 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2013 – 2015.

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN XV Y 116 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

